

1)Día 8 "Marcha por la Vida 2022"

GOBIERNO GESTIONA RESOLVER CONFLICTO DE FABRILES DESPEDIDOS MARCHISTAS DE SANTA CRUZ, COCHABAMBA, BERMEJO Y LA PAZ. 2)PRESIDENTE ARCE COMPROMETE RESOLVER REINCORPORACIÓN DE TRABAJADORES DESPEDIDOS ILEGALMENTE Y CUARTO INTERMEDIO EN LA MARCHA

3) "MARCHA POR LA VIDA": SINDICATOS INCEROR ORURO Y FANACIM COCHABAMBA SE SUMAN A FABRILES CRUCEÑOS DESPEDIDOS ILEGALMENTE, EXIGEN "LEY CORTA".

Día 8 "Marcha por la Vida 2022"

GOBIERNO GESTIONA RESOLVER CONFLICTO DE FABRILES DESPEDIDOS MARCHISTAS DE SANTA CRUZ, COCHABAMBA, BERMEJO Y LA PAZ

Santa Cruz y La Paz - Bolivia / 27 mayo 2022 / Agencia Noticias ANC - Prensa Internacional / 75801838 chaco.amazonia@gmail.com

Los ministros Iván Lima (Justicia), Verónica Nava (Trabajo) y Ramiro Villavicencio (Minería) comenzaron a movilizarse para mediar diálogos de trabajadores despedidos que ganaron inapelables sentencias constitucionales con media docena de empresarios de: Santa Cruz, Cochabamba, Bermejo y La Paz. Otros sindicatos, de fabriles y mineros que marcharon, o lo intentaron, esperan por una "Ley Corta de Reincorporación Inmediata" que se hace esperar.

En Santa Cruz, en la Jefatura Departamental de Trabajo los 3 ministros se reunieron con dirigentes de los despedidos de empresas: Industrias Plásticas Belén, Totai Sitrus y Cerámica Santa Cruz. En La Paz, el viceministro Jorge Silva (Derechos del Consumidor) evitó anoche que marchistas despedidos de Industrias Azucareras Bermejo y VidrioLux Cochabamba duerman en la calzada de El Prado, y comenzaron acercamientos del gobierno con empresa LaraBish La Paz y trabajadores.

INDUSTRIAS PLÁSTICAS BELÉN SANTA CRUZ

Tras reunirse con los ministros, el dirigente Celso Murillo indicó que "no queremos ser pesimistas; hay un posible diálogo directo 'por las buenas' con los empresarios mediado por el gobierno; estamos dispuestos a dialogar y que se cumpla nuestra inapelable Sentencia Constitucional 0498/2021-S3 ganada".

El ministro Iván Lima se comprometió a convocar a la empresa para siguientes días y que "si los empresarios no quieren dialogar, el gobierno indicó que tomará acciones", agregó.

TOTAI SITRUS SANTA CRUZ

Ernesto Soto, secretario de Relaciones del Sindicato Totai Sitrus agradeció la presencia de los ministros en Santa Cruz, según el Acta firmada el día 20, en la marcha en Patacamaya. "El diálogo será directo, entre trabajadores, empresarios y gobierno", precisó.

"En nuestro caso, solo pedimos que se cumpla nuestra inapelable Sentencia Constitucional 1034/2021-S4: Reincorporación y pago de salarios adeudados. Ahora, si la empresa no quiere dialogar, significa que los empresarios tienen mala fe", explicó.

CERÁMICA SANTA CRUZ

El dirigente Miguel Pérez ponderó que los 3 ministros hayan mostrado disposición para dialogar. "Nosotros pedimos estatizar la empresa Cerámica Santa Cruz del Grupo Auza, por arrogancia empresarial, despidos ilegales, y querer deshacerse solo por deshacerse, de trabajadores y dirigentes; eso es inaceptable", dijo.

"Hemos ganado la inapelable Sentencia Constitucional 875/2021-S4, queremos que eso se cumpla. El gobierno indica que apoya a los trabajadores, solo pedimos que cumpla su palabra y que haga cumplir la Ley", precisó al salir de la reunión con los ministros Lima, Nava y Villavicencio.

INGENIO AZUCARERO BERMEJO

En La Paz, Raul Paniagua (80 años) secretario general del Sindicato IABSA Bermejo indicó que los despedidos ganaron la inapelable Sentencia Constitucional 695/2021 S2 de 25 de octubre 2021 para reincorporar a 46 trabajadores y pagarles sueldos adeudados hasta la fecha de reincorporación, que los empresarios se niegan a cumplir.

"Desde septiembre de 2019 no recibimos salario ni tenemos aporte jubilatorio o seguro médico. En el Día de la Madre no tenemos dinero para que nuestros hijos compren una flor para su mamá". Y reveló que actualmente, las condiciones de trabajo en IABSA "son deplorables". El dirigente Paniagua también fue despedido.

VIDRIOLUX COCHABAMBA

Marcelo Irusta, secretario general del Sindicato VidrioLux empresa subsidiaria de "Owen-Illinois" EEUU, informó que la noche del jueves 26 dieron plazo al gobierno hasta horas 21:00 para acercarse tras haber intentado, infructuosamente, hablar con alguna autoridad. "Pocos minutos antes del plazo para dormir en la calle, se acercó el viceministro Jorge Silva y prometió que este viernes 27 nos reuniremos con el ministro Lima", precisó.

"Desde el 8 de junio de 2020 estamos despedidos. Reclamamos ante la justicia pero 2 Vocales del Tribunal de Justicia de Cochabamba dieron la razón a los empresarios; eso huele a corrupción. Hemos presentado Amparo Constitucional al Tribunal Constitucional Plurinacional pero la Sala no se sortea desde marzo", precisó.

INDUSTRIAS LARABISH LA PAZ

El dirigente Corsino Huanca informó que, en plena marcha en El Alto, este jueves 26 fue convocado por los ministros Lima y Nava. "Nos reunimos con dirigentes de la Federación y Confederación de Fabriles más el empresario Pablo Cristian LaraBish", precisó.

Luego de esta primera reunión se hizo Cuarto Intermedio hasta el sábado 28. "Solo pedimos que se cumpla la Ley", precisó Huanca, y recordó que desde el 3 de octubre de 2020, 114 trabajadores despedidos,

duermen y comen en la Av Vásquez de La Paz, en carpas improvisadas, para evitar que se saque la maguinaria instalada.

Para la elección de 2020, "Industrias LaraBish" empresa familiar fue contratada por el Órgano Electoral Plurinacional OEP para imprimir y proveer "con urgencia" material electoral. Los trabajadores realizaron el trabajo a marcha forzada. Al concluir el contrato, la empresa cobró el dinero del contrato y despidió a sus trabajadores pero no demostró quiebra o figura legal parecida. FIN Enlaces de interés:

- https://fb.watch/dgwkOlYjtp/ (ANF entrevista a Raul Paniagua dirigente de IABSA en El Prado) Referencias:
- 68702952 Raul Paniagua Sindicato IABSA Azúcar Bermejo
- 75137580 Jaime Ortiz Sindicato IABSA Azúcar Bermejo
- 70391470 Marcelo Irusta Sindicato "VidrioLux" Cochabamba
- 72060608 Corsino Huanca Sindicato "LaraBish" La Paz
- 71689618 Celso Murillo Sindicato "Belén" Santa Cruz.
- 69006827 Miguel Pérez Sindicato "Cerámica Santa Cruz"
- 73138058 Ernesto Soto Sindicato "Totai Sitrus" Santa Cruz

PRESIDENTE ARCE COMPROMETE RESOLVER REINCORPORACIÓN DE TRABAJADORES DESPEDIDOS ILEGALMENTE Y CUARTO INTERMEDIO EN LA MARCHA

- Patacamaya - Bolivia / 21 mayo 2022 Agencia Noticias ANC Prensa Internacional 5801838 chaco.amazonia@gmail.com

La ministra de Trabajo Verónica Nava, en nombre del Presidente Arce comprometió resolver el caso de trabajadores despedidos ilegalmente y conminar reincorporarlos a las empresas Totaí Sitrus, Belén, Cerámica Santa Cruz y otras donde los trabajadores ganaron juicios hasta la inapelable Sentencia Constitucional.

La "Marcha por la vida 2022" ingresó en un cuarto intermedio luego de firmarse un Acta de Acuerdo.

Este viernes 20 por la noche, súbitamente Nava se presentó en la escuela Bush de Patacamaya, donde descansaban los marchistas. Dijo traer la promesa presidencial de resolver el problema de los despidos ilegales, comenzando por inspeccionar las empresas Totaí Sitrus, Belén, Ceramica Santa Cruz, y otras junto a los ministros de Justicia y Minería.

Desde el jueves 26, los 3 ministros conminarán a los empresarios a reincoporar a los despedidos ilegales y ejecutar las inapelables sentencias del Tribunal Constitucional, afirmó Celso Murillo quien llegó de Santa Cruz a Caracollo desde donde marchó junto a sus compañeros de industrias Belén: Victoria Condori y Rubén Cuebas Terrazas.

Del sindicato "Cerámica Santa Cruz" marcharon: Angel Hurtado Valverde y Miguel Ángel Pérez. Del Sindicato "Totai Citrus" marcharon: Justino Valdez Figueroa, Ernesto Soto Sandoval e Isidro Cáceres Valdiviezo.

Desde el 24 de marzo, los fabriles cruceños tienen tomado el pasillo de acceso al Palacio de Justicia Santa Cruz y ante la constante dilación de su reincorporación e inclusive iniciar ilegales procesos penales contra dirigentes sindicales, resolvieron radicalizar sus medidas de presión.

Miles de despedidos en: Bermejo, Riberalta, Tarija, La Paz, Cochabamba, El Alto, Santa Cruz y otras regiones lograron Sentencias favorables del Tribunal Constitucional Plurinacional TCP que son: inapelables y de cumplimiento obligatorio según artículos 202.6 y 203 de la Constitución Política del Estado. FIN Ref:

- Celso Murillo 71689618 – Sindicato Belén Santa Cruz.

- Miguel Pérez: 69006827 Sindicato Cerámica Santa Cruz
- Ernesto Soto 73138058 Sindicato Totai Sitrus Santa Cruz

"MARCHA POR LA VIDA": SINDICATOS INCEROR ORURO Y FANACIM COCHABAMBA SE SUMAN A FABRILES CRUCEÑOS DESPEDIDOS ILEGALMENTE, EXIGEN "LEY CORTA"

Urgente - Día del Fabril - Actualiza

- "MARCHA POR LA VIDA": SINDICATOS INCEROR ORURO Y FANACIM COCHABAMBA SE SUMAN A FABRILES CRUCEÑOS DESPEDIDOS ILEGALMENTE, EXIGEN "LEY CORTA"
- CARACOLLO Bolivia / 18 mayo 2022 / Agencia Noticias ANC Prensa Internacional +591 75801838chaco.amazonia@gmail.

Los sindicatos "IncerOr" Oruro y "Fanacim" Cochabamba se sumaron esta mañana a la "Marcha por la Vida" que partió hoy a horas 8:11 am encabezada por fabriles cruceños despedidos ilegalmente que ganaron juicios hasta la inapelable Sentencia Constitucional, última instancia de reclamo judicial en Bolivia.

Ambos se suman a los despedidos ilegales de: "Totai Sitrus", "Belén", y "Cerámica Santa Cruz". La "Marcha por la Vida" de fabriles de Oruro, Cochabamba, y Santa Cruz pide al Vicepresidente David Choquehuanca aprobar la "Ley Corta" que haga ejecutar reincorporaciones.

Los grupos de marchistas llegaron discretamente a Caracollo por la persecución policial; el miércoles 11, en Parotani, la Policía detuvo al dirigente minero Darwin Llanque y a trabajadores de "Mindai" quienes se aprestaban a bloquear la carreta a Oruro por el mismo reclamo: reincorporación tras ganar juicios hasta última instancia.

Desde el 24 de marzo, los fabriles cruceños tienen tomado el pasillo de acceso al Palacio de Justicia Santa Cruz y ante la constante dilación de su reincorporación e inclusive iniciar ilegales procesos penales contra dirigentes sindicales, resolvieron radicalizar sus medidas de presión y trasladarse hasta Caracollo.

Miles de despedidos en: Bermejo, Riberalta, Tarija, La Paz, Cochabamba, El Alto, Santa Cruz y otras regiones lograron Sentencias favorables del Tribunal Constitucional Plurinacional TCP que son: inapelables y de cumplimiento obligatorio según artículos 202.6 y 203 de la Constitución Política del Estado.

La marcha es la segunda tras la histórica "Marcha por la Vida" de agosto 1986 cuando 25.000 mineros marcharon de Oruro a La Paz y fueron frenados, con tanques y aviones militares, en Calamarca por orden del Presidente Victor Paz y del ministro Gonzalo Sánchez de Lozada.

Este año, el Presidente Arce incumplió su promesa de viabilizar –y hacer aprobar en el Parlamento– para el 1ro de Mayo una "Ley Corta" para ejecutar 17 inapelables sentencias

constitucionales que obligan a reincorporar a trabajadores despedidos ilegalmente. La Defensora Nadia Cruz criticó que fiscales, jueces, vocales y magistrados judiciales actúan igual, en el ámbito Penal, y en el Laboral. FIN Ref:

- Celso Murillo 71689618 Sindicato Belén Santa Cruz.
- Miguel Pérez: 69006827 Sindicato Cerámica Santa Cruz
- Ernesto Soto 73138058 Sindicato Totai Sitrus Santa Cruz

PIE FOTO: Fabriles despedidos de empresas: "IncerOr" Oruro, "Fanacim" Cochabamba; "Cerámica Santa Cruz", "Totai Sitrus", "Belén" de Santa Cruz, marchan desde Caracollo. Exigen reincorporación y pago de salarios devengados. Caracollo 18 mayo 2022.

Urgente: EN VÍSPERA "DIA DEL FABRIL" COB CONMINA AL GOBIERNO RESOLVER CASO FABRILES Y MINEROS DESPEDIDOS QUE GANARON JUICIOS

17 mayo de 2022

Urgente (Radio - TV)

EN VÍSPERA "DIA DEL FABRIL" COB CONMINA AL GOBIERNO RESOLVER CASO FABRILES Y MINEROS DESPEDIDOS QUE GANARON JUICIOS

En víspera del Día del Fabril, la COB conminó al gobierno a resolver el caso de 5.000 trabajadores, mineros y fabriles, despedidos ilegalmente y que ganaron juicios en el Tribunal Constitucional Plurinacional, última instancia estatal de reclamo judicial y cuyos sindicatos anunciaron la "Marcha por la Vida" de Caracollo a La Paz.

La Resolución Expresa del Ampliado Nacional COB realizado el jueves 12 en Tarija, señala que "en el marco de sus derechos y necesidades, los trabajadores despedidos de los sindicatos: Paitití, Mindai, Belén, Totaí Sitrus, Inti Raymi y Cerámica Santa Cruz anuncian una marcha desde Caracollo. Conminamos y exigimos al gobierno a dar solución inmediata los problemas que estos sectores atraviesan".

Los sindicatos cruceños, de fabriles y mineros tomaron el acceso al Palacio de Justicia Santa Cruz, luego de haber ganado 8 sentencias constitucionales; sin embargo, los empresarios recurrieron a diversas medidas, entre ellas instaurar juicios penales contra dirigentes, como pasó en IncerCruz.

TRABAJADORES PIDEN REVERTIR MINAS "PAITITÍ", "DON MARIO" Y "MINDAI" Y MARCHARÁN POR "LEY CORTA" QUE RESTITUYA SUS DERECHOS

Urgente

TRABAJADORES PIDEN REVERTIR MINAS "PAITITÍ", "DON MARIO" Y "MINDAI" Y MARCHARÁN POR "LEY CORTA" QUE RESTITUYA SUS DERECHOS

- QUILLACOLLO - Bolivia / 15 mayo 2022 / Agencia Noticias ANC - Prensa Internacional / +591 75801838 chaco.amazonia@gmail.

Ante la constante burla de empresas extranjeras, del sistema judicial boliviano y censura de prensa, la Asamblea Ampliada de trabajadores fabriles y mineros de Santa Cruz y Cochabamba reunida en Quillacollo, pidió al gobierno revertir al Estado las minas "Paitití y Don Mario" –de la transnacional Orvana– y "Mindai".

La Asamblea, que sesionó en Sindicato Prosil, resolvió que mineros y fabriles marcharán, el lunes 16, de Caracollo a La Paz, para exigir se apruebe la "Ley Corta" que restituya derechos laborales para resolver el problema de 17 incumplidas sentencias constitucionales que ordenan reincorporar a 5.000 despedidos ilegales.

La Resolución, remitida a la Central Obrera Boliviana y Federación de Mineros, está firmada por Roberto Cartagena (Sindicato Prosil), Jorge Zeballos (Mineros Paitití), Darwin Llanque (Mineros Mindai), Celso Murillo (Sindicato Belén), entre otros; y pide que la COB y FSTMB convoquen a los trabajadores a la "Marcha por la Vida y Estabilidad Laboral".

El documento condena el "servilismo" de jueces, fiscales, vocales y magistrados "al poder económico de los empresarios, haciendo que empresas transnacionales vengan a desconocer nuestra soberanía como país". Y exige sean reincorporados los trabajadores despedidos, de las empresas Totai Sitrus, Belén y otras.

Las 17 sentencias constitucionales no ejecutadas pusieron a 5.000 trabajadores despedidos ante el abandono de los conductores de cuatro órganos del Estado boliviano.

Hace 53 días, los despedidos cruceños instalaron carpas en el pasillo del Tribunal de Justicia Santa Cruz. Los de Cochabamba intentaron bloquear el camino a Oruro pero fueron detenidos por la Policía. En La Paz trabajadores de LaraBich llevan 500 días instalados en carpas en Av Montes.

CASO ORVANA

"Orvana Minerals Corp" es la transnacional dueña de las minas "Don Mario" y "Paitití" en San José de Chiquitos. El ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada era, en 2002, Presidente del Directorio de Orvana, según el libro "La Fortuna del Presidente" (Pag xxiv) investigación del periodista y parlamentario Andrés Soliz. Orvana es la conjunción de empresas como "Gémini Ernest & Young", "Comsur" y otras.

Sanchez de Lozada fue acusado por Soliz y otros parlamentarios de beneficiarse con la Ley 1243 (Código Minero) de abril 1991 aprobada por su partido MNR, junto al MIR y ADN. Dicha ley amplió las ventajas, concesionarias y económicas, para que "Comsur" y otras empresas se asocien con transnacionales.

"Goni" fue dos veces Presidente de Bolivia. Su segundo mandato (2002-2006) fue recortado por la rebelión social ante sucesivas muertes provocadas (más de 80) y 400 heridos en septiembre y octubre 2003, y tuvo que firmar su renuncia en el avió en que huyó, de Bolivia a EEUU donde ahora radica. FIN Adjunto: Resolución de Asamblea Ampliada.

- Jorge Zeballos (Sindicato Minero Paitití Santa Cruz) 78077794.
- Darwin Llanque (Sindicato Minero Mindai Cochabamba) 73340208
- Celso Murillo (/Sindicato Fabril Belén Santa Cruz) 71689618.